

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA ETERNA CUESTION

Somos incorregibles. La abrumadora elocuencia de los hechos demuestra á diario que en España puede exigirse á los políticos de oficio todo menos seriedad en sus actos y resignación para saber sustraerse á los embates del egoísmo personal.

Lo mismo somos hoy que éramos cuando nuestras naves surcaban los mares abarrotadas de los productos de nuestras industrias llevando á los más apartados rincones del globo, la manifestación de nuestra intrepidez y valor legendarios. Somos los mismos que éramos cuando nuestra soberanía era ejercida libre y tranquilamente en Cuba, Puerto Rico y Filipinas y que cuando nuestro orgullo nos atrofiaba los sentidos no permitiéndonos sentir la tormenta que á pasos agigantados avanzaba, amenazando arrebatarnos los restos de nuestro grandioso poderío colonial, para castigo de nuestras faltas de previsión.

Ni las lecciones de la historia, ni las enseñanzas recientes, ni las configuraciones de nuestro mapa, han tenido fuerza bastante para conducirnos al arrepentimiento y á la enmienda.

Achacábamos todas nuestras desdichas al predominio exclusivo de la política y la política sigue imperando lo mismo que antes.

Renegábamos de los políticos al uso y nadie más que estos, son hoy, como ayer lo eran, los árbitros de nuestros destinos.

Todo está igual. Ni la más ligera variante se observa en nuestras costumbres públicas.

La lucha por el medro personal continúa en su auge; la vaguedad y las medias tintas son las características de nuestros hombres de gobierno.

Esta es la eterna cuestión del pueblo español.

Los momentos son supremos y un solo día que se pierda puede ser causa de que lleguemos tarde á la hora de nuestra reivindicación.

Obligados á iniciarla están nuestros gobernantes; ellos deben emprender sin demora el derrotero que se debe seguir.

Pero si en vez de hacerlo así se obstinan en desoír los justos latidos de la opinión y siguen dedicándose como hasta aquí, al juego de la política de campanario que solo en conveniencias personales se traduce, nada beneficioso se deberá esperar y

esto, puede acarrear en corto plazo las consecuencias que son lógicas cuando se llega á la desesperación.

LOS PROGRESOS ECONOMICOS EN LOS PRINCIPALES PAISES

Acaba de publicar la Cámara de Comercio de Amberes, una Memoria muy importante en lo que se refiere al comercio exterior de los principales países. Dicho trabajo demuestra que la actividad comercial é industrial durante el año de 1899, excedió á todo cálculo.

El comercio especial de Bélgica dió en dicho año á la importación un aumento general, en valores, de 10'5 por 100, con relación al anterior, y de 91 por 100 á la exportación. En el comercio general el alza fué de 11'4 y 10'9 por 100 respectivamente.

La peste de la India y la guerra del Transvaal, influyeron poderosamente para contener la expansión comercial de Inglaterra, elevándose sin embargo, el alza de la importación á 367.463.275 pesetas y á la exportación á 662.664.125 sobre el año anterior.

Alemania figura tal vez á la cabeza del desarrollo comercial de Europa, demostrándolo elocuentemente la disminución que se observa en el movimiento de emigración.

Al aumento de consumo en el interior, hay que añadir los excelentes resultados que á dicha nación han dado los tratados comerciales establecidos con Rusia, Austria, Italia, Suiza, Bélgica y Rumanía. En los últimos cinco años su exportación ha aumentado de 3.814 á 5.189 millones de pesetas.

Los Estados Unidos han dado también en 1899 buena prueba de su florecimiento, subiendo su comercio exterior á 2.074.345.242 dólares, de los que corresponden 798.845.571 á la importación y 1.275.493.671 á la exportación.

Las buenas cosechas obtenidas durante el año de 1899 contribuyeron á que Francia importara cerca de 500 millones de francos menos que en 1898 en sustancias alimenticias, adquiriendo por el contrario de más 158 millones de francos, en primeras materias y 73 en productos fabricados.

Las exportaciones tuvieron un alza de 388 millones, excediendo la cifra total del comercio de la República francesa á la obtenida en 1885 que fué la mayor registrada por las estadísticas de la nación vecina.

Habla también la Memoria de nuestro comercio y reconoce que el estado floreciente en que nuestra industria se encuentra es garantía que permite asegurar que no habrán de transcurrir muchos años sin que veamos nuestros desvelos premiados y podamos resarcirnos de los perjuicios que la pérdida de las colonias nos acarrearán.

En Italia, la estadística evidencia una mejora constante desde el punto de vista comercial.

Las importaciones en 1899 comparadas con las del año anterior representan un valor de 1.506 millones de liras y las exportaciones 1.431.

En el comercio exterior de Rusia, se ha experimentado una reacción en favor de Alemania que ha ganado la batalla que venía ocupando el primer lugar.

La industria rusa desarróllase de una manera prodigiosa hasta el punto de que la suma de capitales en movimiento se eleva ahora á 5.312 millones de francos.

Las cifras apuntadas indican lo próspero

que para el comercio y la industria ha sido el año de 1899.

Todas las naciones disputan los primeros puestos en el mercado universal y de esta lucha iniciada saldrán beneficiadas no tan solo las naciones más ricas sino también las más laboriosas.

La Cámara de Comercio de Amberes, hace la justicia de reconocer la revolución industrial que en España se está realizando y ya es algo.

Siguiendo con tesón y entusiasmo por el camino emprendido, fácilmente podremos devolver á nuestro comercio é industria la perdida normalidad.



PERGOLESE

La desgracia se cebó cruelmente en el maestro compositor Juan Bautista Pergolese, á quien sus contemporáneos, no contentos con discutir sus obras con saña, discutieron hasta su apellido. Estos hacíanle oriundo de Pergola y tomaban el apellido Pergolese como adjetivo nacional, pero de manera positiva se averiguó que había nacido en Jasi (Italia) el 3 de Enero de 1710.

No podían sus padres costearle la carrera musical, pero merced á generosos protectores lograron que á los diez años ingresara en el Conservatorio de Nápoles. Allí compuso su primera obra, el drama sacro titulado «San Guillermo de Aquitania», que le valió el apoyo del príncipe de Agliano. Por encargo de éste escribió el «intermedio» en un acto, «Amor fa l' nomociéco» que tuvo tan mal éxito como su inmediata ópera seria, en tres, «Recimero».

Contrariado por estos fracasos, se dedicó á la música religiosa, y con ocasión de un gran terremoto ocurrido en Nápoles en 1731, escribió, por encargo de los magistrados, la música para un oficio divino invocando á San Emidio, patrón de la ciudad.

La música compuesta por Pergolese, á diez voces, dos coros, dos orquestas y vísperas completas, fué muy elogiada, por lo cual el príncipe Ytigliano le encargó nada menos que treinta tríos para dos violines y contrabajo, de los que veinticuatro se publicaron en Londres y en Amsterdam.

Estos éxitos en sus partituras religiosas, le valieron ser nombrado maestro de capilla de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto y le animaron á reanudar sus suspendidos trabajos teatrales.

Estrenó «La serva padrona», ante la cual callaron sus enemigos y la crítica suspendió sus hostilidades.

Bien poco disfrutó el maestro de su triunfo, pues las óperas que á la anterior siguieron, «Il maestro de música», «Il celoso schernito» y «L' Olimpiade», fueron tan rotundamente rechazadas y alguna con tal encono, que á los gritos y silbidos siguieron la burla y la mofa, hasta arrojarle en una ocasión una naranja al autor, que dirigía la orquesta.

Para hacer resaltar más esta aptitud contra él, aplaudió el público con entusiasmo la ópera «Nerone», de su discípulo Demi, cuyo valor no llegaba á ninguna de las de Pergolese.

Este renunció por completo á la gloria de la escena y de nuevo volvió á la música religiosa.

Pero la impresión de sus derrotas había dejado hondas huellas en su espíritu, convirtiéndolo en melancólico y taciturno. Para olvidar su disgusto se dedicó á los placeres sensuales, que agravaron más su estado, provocando la tuberculosis.

Por consejo de los médicos se trasladó á Puzzoli y allí escribió su famoso «Stabat Mater», que de antemano había cobrado en la exigua cantidad de diez francos, su hermosa cantata «Obfes» y su «Salve Regina», llena de piedad y de unción religiosa.

El resultado fatal de su dolencia no se hizo esperar y Pergolese murió en Puzzoli el 16 de Marzo de 1736, á los veintiseis años de edad.

Cruel sarcasmo del destino fué lo que ocurrió entonces en Roma. Aquellas óperas que groseramente se habían rechazado en vida del autor, fueron escuchadas repetidas veces con entusiasmo; sus

obras religiosas se ejecutaron en todas las iglesias, traspasaban las fronteras igual que sus producciones profanas y el malogrado maestro triunfaba en toda la línea.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

CRÓNICA

No sé si les importará á ustedes la noticia de que está lloviendo en la Corte, porque les advierto que la única novedad es esa; de lo demás, cero; insignificancias en literatura y en política; en hombres y cosas.

Mañana se firmarán los nombramientos de los gobernadores que faltan, aunque su falta no se note en las provincias que van á mandar; ellas siguen tan tranquilas, y casi vienen á dar la razón á los que creen que esos cargos como la forma poética y como los Ministerios, las Diputaciones y los Ayuntamientos, son de los llamados á desaparecer.

Se ha dado el caso de que en una provincia ha faltado el gobernador, el secretario y hasta el oficial primero y sin embargo, ni se ha desquiciado la provincia ni han temblado las esferas.

¿No prueba esto que sin grandes trastornos podrían suprimirse ciertos cargos? Pues que se amorticen y se dedique su importe á enjugar los exorbitantes tributos que pesan sobre el pobre contribuyente. Este sería el principio de nuestra regeneración y lo demás.... ya saben ustedes lo que es.

Pasan de 50 las representaciones del drama de Galdós «Electra», y todavía casi se cuentan por llenos las entradas que proporciona á la afortunada empresa del Teatro Español.

Los demás teatros languidecen y pasan por una agonía lenta, merced á esos autores que monopolizan el arte.

El caciquismo impera en todo, y aunque las empresas sufren las consecuencias no escarmentan; continúan en manos de los monopolizadores, y cuando el negocio va malo, como va irremisiblemente, cierran el teatro y no pagan á los artistas, como ha hecho Eslava recientemente, aunque se asegura que todo se arreglará y volverá á abrir sus puertas, después de liquidar sus deudas. Abrirá por Pascua y volverán á hacernos la pascua los renombrados autores del margen.

Si leen ustedes grandes éxitos no hagan caso; ni «Talegas y blasones» ni «Jaque á la reina» ni «Los parrandas» ni ninguna obra, excepto «Electra» y aun esta muy discutida, ha logrado enseñorearse en los carteles. Si algunas continúan todavía en él, es merced al caciquismo que todo lo invade; el libro, el teatro, la política, todo, todo.

Ya comprenderán ustedes, que en un país así no es posible regeneración ni poner puchero con garbanzos de Castilla, ni creer en la sinceridad de las elecciones.

Manuel R. Sánchez.

LAS COLONIAS DEL MUNI

Gran parte de esas colonias que siendo nuestras, si bien nominalmente, nos las ha cedido Francia con gran «generosidad», á condición de que nosotros la dejáramos una margen del río, no valen gran cosa, pues son arenas estériles, pero otra parte es susceptible de ser explotada y de darnos relaciones é influencias con los indígenas del interior.

Todo, como posición, tiene su importancia, porque nos hace dueños de una extensa costa

casi frente a las Canarias, en el territorio africano, donde se ha de ventilar en lo sucesivo y antes de lo que se piensa, el porvenir de las naciones Europeas. Y si para entonces España se ha hecho digna de su historia, tendrá la intervención obligada y asegurará una gran base de prosperidad.

Mas para ello es preciso proceder sabiamente en la colonización, porque, de lo contrario, no se logrará sino un semillero de conflictos en lo sucesivo para nuestro país, y en vez de beneficios, obtendremos graves perjuicios.

El plan de nombrar un comisario regio para que estudie las condiciones de los nuevos territorios, significa el aplazamiento de la colonización y la inversión de un dinero inútil que podría reservarse para sacar mayor provecho.

O los terrenos del Muni se han de colonizar por el Estado, ó por una compañía que, desde luego, ha de ser española, porque ceder la explotación a una empresa extranjera, sería lo mismo que enajenar para un plazo más ó menos largo la soberanía.

Si se forma una compañía española bastante poderosa, á juicio del Gobierno, para tan vasta empresa, no cabe vacilación posible; á ella debe entregarse la colonización de esos territorios, reservándose el Estado solamente la inspección.

Entonces el Gobierno puede prescindir de esas comisarías regias, costosas é inútiles; pues basta que se nombre una comisión científica, designada la mitad por el Gobierno y la otra mitad por la compañía, para que estudien todo lo referente á los territorios y proporcionen los datos necesarios para la celebración del contrato.

Si no se constituyese sociedad española capaz de llevar adelante la empresa, directamente el Estado debe hacerlo, pero con decisión, energía y acierto, no como se han hecho hasta aquí estas cosas.

Teniendo en cuenta que es un dinero muy reproductivo el que se invierte, lo procedente es prohibir toda miseria y gastar lo necesario empleándolo pronto y bien.

Una vez estudiado el terreno y sus condiciones de producción, clima, riqueza, etcétera, lo primero es garantizar la seguridad á los colonos, y lo segundo ver de encaminar allí toda esa emigración española que se dirige á la Argelia y á América para ser explotada por estos países, que se enriquecen con el trabajo de nuestros ciudadanos, no ofreciéndoles á cambio sino miserias y desventuras.

En ofrecer á esa emigración mejores condiciones, dándoles terrenos, útiles y elementos de vida durante el número de años preciso para que desarrollen las riquezas del suelo, contribuiría la buena colonización, pues en el transcurso del tiempo habríamos conseguido una colonia española rica y próspera, semejante á las inglesas, que sería una verdadera prolongación de la patria.

PÁGINA AGRÍCOLA

Abono para la viña.

Los Anales Agronómicos, han publicado un estudio de Mr. Warrington, de la Sociedad Real de Inglaterra, traducido por M. Demoussy, miembro del Instituto Agronómico, sobre el valor comparado, como abono, del nitrato de sosa y sulfato de amoníaco. De este estudio lleno de interés y de gran utilidad para los viticultores, vamos á reproducir las más importantes conclusiones.

Hélas á continuación:

Sobre un suelo desprovisto de calcáreo hay que prescindir del sulfato de amoníaco; el nitrato es ciertamente preferible.

Sobre un suelo rico en calcáreo, no se deberán depositar las sales amoniacales en la superficie, sino enterrarlas con el arado.

Es siempre preferible enterrar el sulfato de amoníaco.

Las sales amoniacales, no siendo utilizadas por las plantas sino después de su transformación en nitratos no darán buen resultado más que en las tierras húmedas.

Para la aplicación superficial y sobre plantas que ya se encuentren en vegetación activa, emplead siempre el nitrato de sosa.

El sulfato de amoníaco procede mucho más lentamente que el nitrato, sobre todo en los suelos pobre en caliza ó en abonos orgánicos.

El caracter de la estación determina frecuentemente la superioridad de uno ú otro abono en esta estación seca, el nitrato produce siempre los mejores resultados; en un estío húmedo, le aventaja frecuentemente el amoníaco.

La superioridad del nitrato es debida en parte á la sosa que contiene, elemento que moviliza una fracción de la potasa del suelo.

NOTICIAS

Y de la niña ¿qué?

Pues de la niña ¡ná!

Y con esto está dicho todo lo que, hasta la fecha, se ha averiguado acerca del hallazgo del cadaver de una niña en el arco del Mariscal.

Los mercados de aceites en su totalidad, continúan con precios muy sostenidos, no obstante la gran oferta que se nota.

Los expertos en esta clase de negocios creen que se ha llegado al límite y que entramos en un periodo de calma que acabará con la baja de precios.

Licorero.—El mejor digestivo.

Con destino á Valladolid han sido despachadas en la aduana de Irua, varias cajas conteniendo vides americanas procedentes de Francia, destinadas á repoblar viñedos floxerados.

Durante el presente mes de Marzo deben ser comunicados á los secretarios de Ayuntamiento, por las Comisiones provinciales, los fallos recaídos en los recursos de alzada contra las decisiones de los municipios en materia de reclamaciones de inclusión ó exclusión en el padrón municipal.

Las amenas é interesantes informaciones de *Nuevo Mundo* justifican su creciente éxito. El número de esta semana publica:

En Apolo, portada en cromo de Ruiz Morales.—Altos funcionarios.—colección de retratos.—El hombre crástico por Zeda.—La Salve, cuento de Miguel Chapí y Pedrero. Crónica alegre por Taboada y Karikato.—Hericlea Darléce en la Tosca; El Capote de paseo, plana de música. Dime lo que bebes, plana cómica, por Román, Remedio contra el catarro, por E. Blasco y Baena; Madrid por Mundano, y continuación del interesantísimo folletín. El misterio de un coche Simón.

El lunes 18 del actual, á las diez de la mañana, ha resultado cambiada una capa de don Fulgencio Sánchez vecino de Burgoñondo, por otra con bozos iguales, cuyo cambio involuntario seguramente, se verificó en una de las perchas colocadas en el Gobierno civil.

La persona que equivocadamente tenga aquella, puede pasar á recoger la suya y deshacer el cambio á la posada del Rastro donde se halla depositada la que obra en poder de dicho señor.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto en circular, que la exacción de cédulas personales á las clases del Estado, se realice al satisfacerles en primero de Mayo próximo la mensualidad de Abril.

Diviosos se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con Agua Colonia Orive.

El día primero de Abril próximo comenzará la recaudación voluntaria de cédulas personales correspondiente al presente ejercicio en todos los pueblos de la provincia.

Ha terminado brillantemente sus estudios, siendo promovido al empleo de primer teniente del arma de Artillería, D. José Miranda Núñez, hermano del alumno de esta Academia de Administración Militar, señor Miranda.

Hemos recibido el número tercero de la importante revista «La patria de Cervantes» que publica la casa Bailly-Bailliere é Hijos, de Madrid. Contiene 31 grabados y los artículos siguientes.

La Hermandad de los siete Reyes.—El robo del Banco.—Hojas del Diario del Dr. Moreno.—El continente oscuro.—Cuentos del Coronel.—El Kaid herido.—El hombre eléctrico. Precio del número, una peseta.

Los jueces municipales en concepto de delegados, y siempre que sean autorizados por la superioridad, harán en nombre de los Presidentes de Audiencia ó de tribunales de partido, una visita el último día de este mes á los registros de la propiedad, mandando levantar acta del estado en que los encuentren, y lo pondrán en conocimiento de quien les haya autorizado para hacer tal servicio.

Dícese que un agente de vigilancia de esta capital será nombrado Inspector jefe de policía de una de las tres provincias del antiguo reino de León.

Ha sido nombrado agente de orden público de primera clase el que lo era de segunda don José Vallina.

La apología de los vinos viejos de la Casa Domecq, está hecha con solo tener en cuenta que ésta fué fundada el año 1730, y que desde entonces figura como la más acreditada de España. En sus bodegas se encierran los vinos más viejos y más exquisitos, los cuales gozan desde el reinado de Fernando VII de la más alta reputación; pues deseando este monarca el año 1823 visitar las bodegas más antiguas de Jerez se le indicó las de Domecq, y tan complacido salió de la visita, que nombró al Jefe de la Casa gentil hombre y proveedor efectivo de la real mesa, autorizándole, además, para unir las armas reales con la marca de la Casa.

Parece que lleva camino de realidad la idea de creación en España de Bancos de exportación, que tanto ha de favorecer á la industria y al comercio.

El informe emitido por la Diputación provincial de Barcelona señala para establecerlos, las siguientes poblaciones, Barcelona, Bilbao, Alicante, Huelva, Valencia, Málaga, Cartagena, Sevilla, Cádiz, Tarragona, Santander, Vigo y Gijón.

La Dirección general de la Deuda pública anuncia para el día 23 del corriente la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de las corporaciones civiles.

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia de primera clase D. Cirilo Junco.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación*, número 345, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Comfites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

El último número del *Boletín Oficial* del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, publica un sentido artículo necrológico en el que con gran justicia se ensalzan las bellas cualidades del que fué nuestro estimado amigo don Salvador Salcedo y García.

El exceso de anuncios nos impide publicar con la asiduidad acostumbrada la interesante novela que con tanto agrado de los lectores venimos insertando en nuestro folletín.

Se encuentra en Avila, en donde permanecerá hasta mañana, nuestro distinguido amigo el Comandante de Infantería, D. Manuel Silvela.

SIEMPRE EFICAZ REMEDIO

En todas las épocas de la vida la anemia hace estragos, pero siempre amenaza con preferencia á los jóvenes, y son más graves sus consecuencias; esto se explica fácilmente, ya que cuando el niño va á ser adolescente, una completa transformación se opera en su ser, que

exige una resistencia que solo la sangre buena y rica puede dar. Para pasar victorioso esta crisis, los padres deberán vigilar á sus hijos y los encargados de su educación no deben olvidar que hay que extender los cuidados, tanto al cuerpo como á la inteligencia. Así lo ha hecho la Reverenda Madre Superiora Sor Eugenia del Orfelinato de Maux (Nievre Francia). Véase lo que dice:

«He empleado con éxito, nos escribe, las Píldoras Pink, que me han dado excelentes resultados en el tratamiento de una joven pensionista, la pobrecilla padecía una anemia terrible, que le producía un malestar general, dolores de cabeza, palidez intensa, aversión á la comida y una constipación tenaz que le hizo adelgazar fuertemente. Después de haber tomado las Píldoras Pink ha visto desaparecer todos sus padecimientos, se ha puesto gruesa y hoy se halla bien. Pueden ustedes publicar mi carta para que todas las jóvenes sepan que pueden fortalecerse y curarse tomando las Píldoras Pink».

Estas píldoras son de reconocida eficacia en las enfermedades causadas por debilidad de la sangre, como la clorosis, la neurastenia, el reuma y el agotamiento general en el hombre y la mujer. Se venden en todas las farmacias al precio de Ptas. 4 caja, 6 Ptas. 21 las 6 cajas. Preparadas por Gablin y C.ª, farmacéuticos de 1.ª clase París.—Representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

En la parroquial Iglesia de Santo Tomás Apostol, se leyeron ayer por primera vez las proclamas del matrimonio concertado entre nuestro querido amigo D. César Jiménez y la bella señorita María Benito Domínguez.

Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento y conocido Procurador, nuestro amigo, D. Ricardo García.

Una casa bancaria de Madrid gestiona la fundación de una Caja de Préstamos á labradores, con un capital de 30 millones de pesetas, representado por bonos amortizables con premio, para cuya emisión se halla autorizada por real orden del ministerio de Hacienda.

DE POLÍTICA

Sigue en la *obscuridad* el nombre del concejal que ha de ser propuesto para ocupar la Alcaldía.

Probablemente continuarán las *tinieblas* durante todo este mes.

Según la prensa de Madrid decididamente en uno de los primeros días del próximo Abril publicaráse el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando á elecciones generales.

Las de diputados verificáranse el 5 de Mayo y el 20 del mismo mes la de senadores, indicándose la fecha del 10 de Junio para la celebración de la sesión inaugural del Parlamento.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Días 18 y 19 de Marzo.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 18 de Marzo, 792'04 pesetas.
Día 19.—831'39 pesetas.

Matadero público.—Día 18.—Se sacrificaron dos toros, veintidós carneros y once cerdos, con un peso de 1.949 kilogramos, devengando un arbitrio de 85'93 pesetas.

Día 19.—Se sacrificaron un carnero, una oveja y dos corderos, con un peso de 46 kilogramos, devengando un arbitrio de 2'30 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Hoy, ante el Tribunal del Jurado, se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Jesús Hernández y otro, por homicidio.

Serán defensores los señores Velayos y Nieto y Procuradores los señores Sierra y Madroño.

Hay citados 2 peritos y 15 testigos.

Mañana, 22 y pasado mañana 23, se verá ante el mismo Tribunal la causa procedente

también del Juzgado de Arévalo, contra Ambrosio Muñoz y otros, por homicidio y disparo de arma de fuego.

Defenderán á los procesados los señores Bragado y Martín y los representarán los procuradores señores García y Saez.

Hay citados 33 testigos.

SENTENCIAS

En causa del Juzgado de Arenas, contra Anacleto Sedeño, por atentado, se dictó sentencia absolutoria.

En otra del mismo Juzgado contra Agustín Farraces por hurto, fué condenado el reo á dos meses y un día de arresto mayor.

En otra del Juzgado de Cebreros, contra Felipe Azañedo y Anacleto Benito, por hurto, fueron absueltos los dos procesados.

Y en otra del Juzgado de esta capital contra Cipriano Canuto González, por hurto, como las dos anteriores, la sentencia del Tribunal condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Licdo. Calandria.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans á 4 Marzo 1899.

Muy Sres míos: Me complace en manifestar á ustedes (por si en algo puede convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tóno á sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.



Paulina YZQUIERDO RUPERTA IZQUIERDO.

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á Vdes. S. S. RUPERTA IZQUIERDO.

Santa Teresa, 37, tienda.

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

OFICIAL

GACETA DEL 18.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Declarando desierta la subasta para adquisición y amortización de primeros décimos y de documentos representativos de los mismos del empréstito de 175 millones de pesetas.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que cuando un Profesor cualquiera de los establecimientos de enseñanza que dependen del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes cumpla la edad de setenta años, se incoará un expediente, en el cual ha de probarse si el interesado continúa poseyendo la aptitud suficiente para el desempeño de su cargo ó si procede su jubilación.

Real orden resolviendo que los expedientes á que se refieren los artículos 1.º, 2.º y 3.º del Real decreto de 15 del corriente se incoarán por el Jefe del establecimiento en que preste sus servicios el interesado.

GACETA DEL 19.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Alicante y la Audiencia de la misma.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Escala fón general de empleados de la Hacienda pública en situación activa.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el domingo 7 de Abril próximo se proceda á la elección parcial de un Senador por la Real Academia de Bellas Artes.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando el derecho de los actuales Catedráticos de Física general para obtener por traslación la misma asignatura que legítimamente desempeñan, á pesar de care-

cer del título de la Sección á que hoy pertenece aquélla.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.



DEL INTERIOR

Consejo de ministros.

Los ministros se han reunido á las siete de la tarde en el palacio de la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo, preparatorio del que se verificará mañana en el regio alcazar.

En esta reunión seguirán ultimándose los nombramientos de alto personal, entre otros el de Capitán general de Valencia y el de Comandante general de Ingenieros de la octava región, cuyos nombres reservan los ministros hasta terminado el Consejo.

También trataron de la circular que el conde de Romanones dirige á los rectores de las Universidades relativa á la independencia de las cátedras.

Ocuparánse además los consejeros en asuntos electorales y huelgas obreras, siendo posible que distraiga también la atención de aquellos la circular que ha dirigido á sus fieles el arzobispo de Sevilla, recomendándoles el retraimiento á las representaciones del drama *Electra*.

Al Gobierno parece no le ha gustado esta disposición, que pudiera originar alteraciones en el orden público, pues, como dice el señor marqués de Teverga, aunque desconoce el texto del documento, si los católicos no van á ver *Electra* acudirán los liberales y para el caso es lo mismo, entendiendo que no debe resolverse en la forma que trata de hacerlo aquel prelado, sino con un amplio ambiente de libertad y democracia.

Al cerrar este alcance continúa reunido el Consejo.

Enfermos de gravedad.

El ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Vizconde de Irueste, se ha agravado esta tarde de una manera alarmante en la enfermedad que viene sufriendo, temiéndose de un momento á otro un desenlace fatal.

También se encuentra muy grave el teniente general Sr. Dabán.

El enfermo hallábase esta tarde en el periodo agónico y los médicos han perdido toda esperanza de salvación con los cuidados de la ciencia.

El estado del general Dabán continúa siendo gravísimo á última hora.

Fallecimiento del general Sr. Rodríguez Rivera.

La enfermedad que venía padeciendo el general Sr. Rodríguez de la Rivera, ha tenido como se temía funesto desenlace, pues hoy ha dejado de existir el ilustrado militar en su domicilio de Madrid y rodeado de su familia y amigos.

A la casa mortuoria acuden numerosos compañeros de armas del finado llenando de firmas las listas colocadas en la portería.

Mañana se verificará el entierro que promete revestir gran solemnidad.

Conferencia.

El ministro demócrata Sr. Canalejas ha visitado esta tarde al jefe del gobierno en su domicilio particular celebrando ambos personajes una detenida conferencia que se dice relacionada con las próximas elecciones generales.

DEL EXTRANJERO

Otras noticias.

Comunican de Roma que la oficialidad del crucero brasileño *Horino* llegará en breve para saludar al rey Víctor Manuel en nombre del presidente del Brasil.

El aumento de la peste bubónica en el Cabo no solo paraliza las operaciones sino que difi-

culta los nuevos enganches para cubrir bajas en el ejército.

No tienen fundamento los rumores circulados en Oporto de que los elementos católicos organicen una manifestación para entregar al Rey una exposición y documentos favorables á los institutos religiosos.

Corresponsal.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 60	»	»
» E de 25.000 »	72 60	»	»
» D de 12.500 »	72 60	»	»
» C de 5.000 »	72 60	»	»
» B de 2.500 »	72 60	»	»
» A de 500 »	72 60	»	»
» I y II 100 y 200 »	72 25	»	»
En diferentes series.....	72 60	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	79 25	»	»
» E de 12.000 »	79 25	»	»
» D de 6.000 »	79 25	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	79 25	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	81 50	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	81 50	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 10	»	»
» E de 25.000 »	92 10	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	92 10	»	»
» B de 5.000 »	92 20	»	»
» A de 500 »	92 20	»	»
En diferentes series.....	92 15	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 75	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 45	»	»
» » » 1890.	72 10	»	»
Acciones del Banco de España.	485 00	»	»
Idem de Tabacos.....	386 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 34'65.—Londres, libra esterlina, 33'83.

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Marzo de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, clase superior, á 48 1/4 rs. fanega.
- Corriente, de 47 1/2 á 48.
- Centeno, de 34'50 á 35.
- Cebada, de 30 á 31.
- Algarrobas, á 34.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 17.
- Idem de 2.ª P. á 15 1/2.
- Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba
- Tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 20.

Mercado encalmado, declinando algo los precios de los mercados castellanos. La molinería, se abstiene de nuevas compras á causa de las existencias que tiene de productos elaborados.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 47 rs. las 94 libras. En los Generales 30 fanegas de trigo á 47'75. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 10, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

No se conocen entradas ni precios.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Palencia.

Los precios que rigen son: Trigo á 46'50 y 47 reales las 92 libras. Centeno á 35 las 90 libras. Cebada á 28'50 rs. fanega. Avena á 20.

Alar del Rey (Palencia).

Precios corrientes: Trigo á 45 reales las 92 libras. Centeno á 36 la fanega. Cebada á 34. Avena á 24. Yeros á 46. Algarrobas á 40. Lentejas á 38. Alubias de 60 á 90. Mueles á 55. Guisantes á 48. Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª á 15 id. id.
- Patatas á 5'50 reales arroba.
- Aceite de 58 á 60 id. id.
- Vino blanco de 25 á 40 reales cántaro.
- Idem tinto de 12 á 17 id. id.
- Vinagre blanca 14.
- Compras desanimadas.
- Tendencia, en calma.
- Tiempo, lluvioso.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 22.—San Basilio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, será la misa mayor después de Tercia, terminada Nona la de la Feria, también cantada y luego vísperas.

En las Parroquias, los cultos de Cuaresma. En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, á las diecisiete la Reserva.

En San Pedro al anochecer, y en la Santa á las cinco y media, el ejercicio del Viacrucis.

En las Nieves, sigue el mes de S. José y también habrá Viacrucis.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles, en las Gordillas.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN Á LA CHARADA EN ACCIÓN DEL NÚM. 688

Montante.

FRASE HECHA



La solución en el próximo número.

LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 80.000.000 de pesetas

(FUNDADA EN EL AÑO 1865)

COMISIONADO PRINCIPAL EN AVILA: D. LAUREANO RODRIGUEZ

OFICINAS:

Piazuela de Santo Tomé, 2, piso bajo.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO

EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCION DE

DON LUCIO MOLINA ZENDREY 8, 3.º

AVISO Á LOS LABRADORES Y GANADEROS

Desde el día 20 del actual quedó abierta en esta ciudad, al Arco del Puente de Adaja, una parada con dos sementales garañones y un bonito caballo dedicado á cubrir las burras.

El establecimiento estará á cargo del conocido profesor veterinario don Francisco Elvira.

Amadeo de cría, soltera, de 22 años, para casa de los padres.

Darán razón en la posada de la Albarquera, Magana, 11.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Anti-sépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos, combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la modificación de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trajalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las praes. farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

2, ESTUDIOS, 2, ESQUINA Á LA DE TOLEDO MADRID

ELEUTERIO MARTÍNEZ

CASA FUNDADA EN 1875

POR

D. DEMETRIO PALAZUELO

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA

Yutes novedad, á 0'70 pesetas metro. Satinados muy buenos, á 1 y 1'25; imitación á 1'50. Capitonés para cortinas y divanes, á 1'75, 2, 2'25 y 2'50. Florencias, desde 3 pesetas. Yutes de clases buenas imitación á tapiz, los hay de 2'50, 3, 4, y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado surtido. Colchas hechas desde 4 pesetas. Imitación á Brocatel, desde 30. De Brocatel de seda con sus flecos y forradas, á 125 pesetas. Gran surtido en cortinas de todas clases, tapetes, estores y tapices.

FÁBRICA DE PASAMANERÍA

Flecos para colchas y cortinas, alzapauos y abrazaderas. Especialidad y perfección en los cargos. Precios sin competencia.

ARTÍCULOS VARIOS

Gran surtido en lanas fantasía, mantillas toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha. Mantelerías de hilo y algodón, lienzo de hilo y algodón para sábanas. Cortes colchón á 2'50 pesetas. Mantas de lana y tapabocas. Piezas de tela blanca á precios de fábrica. Géneros de punto. Confección de ropa blanca para señoras y caballeros. Se hace á la medida.

ESTUDIOS, 2, MADRID

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos retenciones de orina y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que es sabido como causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias. — En Avila, en la Farmacia del Dr. Lapuente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

A-SALVATI COSTANZI

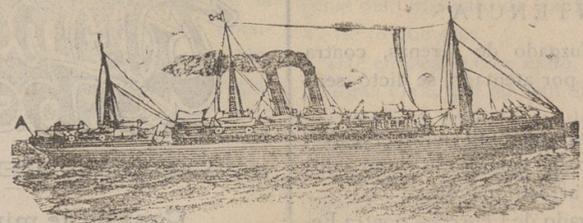
Diputación, 435, Barcelona.

Ya llegaron las exquisitas y frescas conservas de carnes y pescados y el legítimo bacalao de langa. Quesos frescos de todas clases, y Villalón se recibe diariamente. Muy buenos precios. Especialidad de la casa en los chocolates elaborados á brazo y cafés.

NO EQUIVOCARSE

PESCADERÍA, NÚMERO 1—TELÉFONO NÚMERO 12

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 21 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 2 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.**

FEDERÍA (AL SIGLO XX) NOVEDADES

GRAN ALMACÉN DE NOVEDADES Y SASTRERÍA

DE

ISIDRO MULERO

REYES CATÓLICOS, 2, DUPLICADO—TELÉFONO NÚM. 38 AVILA

SEMANA SANTA DE 1901

Ya se ha recibido el riquísimo y colosal surtido en géneros negros de sedas lisas y brochadas radsimires, damases, crespones, gasas, plises, glases, armures, mantillas toallas de blonda y encaje.

Digno es de admirar los hermosos trajes de novia que presenta esta casa.

Primera en géneros negros y de fantasía.

Grandiosos surtidos en sedas y lanas de colores y pañolería de seda, hilo y algodón.

Grandes novedades en camisería y corbatería.

REYES CATÓLICOS, 2, DUPLICADO—TELEFONO NUM. 38

EXPOSICION DE GENEROS NEGROS EL DIA DE S. JOSE

NO DEJEN DE VISITAR LA GRAN EXPOSICION

COMPañIA GENERAL ESPAÑOLA DE COCHES AUTOMÓVILES E. DE LA CUADRA

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES PASO DE SAN JUAN, NÚMEROS 54 Y 56 Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «ELEMOTOR» BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA FERNANDO CID ZAVALA Blasco-Jimeno, 10, principal.

Construcción de carruajes automóviles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros.

Representación y venta de toda clase de automóviles y motociclos.

Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía.

Todos los carruajes se garantizan por un año.

Para líneas servidas por automóviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento.

Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten.

La casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.

LA FLOR Y NATA EN ULTRAMARINOS

DE

JOSE SAEZ MARTIN

Ya llegaron las exquisitas y frescas conservas de carnes y pescados y el legítimo bacalao de langa.

Quesos frescos de todas clases, y Villalón se recibe diariamente. Muy buenos precios.

Especialidad de la casa en los chocolates elaborados á brazo y cafés.

NO EQUIVOCARSE

PESCADERÍA, NÚMERO 1—TELÉFONO NÚMERO 12